

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2010

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION II ANTOFAGASTA	CAPITULO	62

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Areas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
			I	II	III	IV	V	VI	VII		
Marco Básico	Recursos Humanos	Capacitación				O				ALTA	10.00 %
Marco Básico	Recursos Humanos	Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				O				ALTA	10.00 %
Marco Básico	Recursos Humanos	Evaluación del Desempeño				O				ALTA	10.00 %
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana									
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información							O	MENOR	5.00 %
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema de Acceso a la Información Pública		O						MEDIANA	7.00 %
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	O							MENOR	5.00 %
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Planificación / Control de Gestión						O		ALTA	10.00 %
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Auditoría Interna				O				MEDIANA	7.00 %
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Gestión Territorial				O				ALTA	10.00 %
Marco Básico	Administración Financiera	Compras y Contrataciones del Sector Público				O				MEDIANA	8.00 %
Marco Básico	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable				O				ALTA	10.00 %
Marco Básico	Enfoque de Género	Enfoque de Género				O				MEDIANA	8.00 %

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACION DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana	Eximir	--	El Servicio no atiende usuarios finales
Marco Básico	Planificación / Control de	Auditoría Interna	Modificar	--	Solo presenta planes de Auditoria para los objetivos Gubernamentales e Institucionales, no incluye la Auditoria Ministerial

	Gestión				
Marco Básico	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable	Modificar	--	No se incorporarán aquellos aspectos referidos a asignaciones globales a unidades de un Servicio puesto que el Servicio no maneja presupuesto de Traslferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas (Subtítulo 24, Ítem 03) Ley de Presupuestos.